



XLIX Legislatura

DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 725 de 2021

Carpetas Nos. 4184 y 4228 de 2019

Comisión de Asuntos Internacionales

ACUERDO CON AUSTRALIA SOBRE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE INVERSIONES Y SUS ANEXOS

Postergación

MEMORANDO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY Y EL MINISTERIO DE ACCIÓN SOCIAL, FAMILIA Y PROMOCIÓN DE LA MUJER DE LA REPÚBLICA DE ANGOLA

Aprobación

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 10 de noviembre de 2021

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Juan Martín Rodríguez.

Miembros: Señores Representantes Daniel Caggiani, Liliana Chevalier, Luis Enrique Gallo, Nancy Núñez, Marne Osorio y Luis Posse.

Delegado de Sector: Señor Representante Álvaro Perrone.

Secretario: Señor Gonzalo Legnani.

Prosecretaria: Señora Gisela Losada.

═════II═════

SEÑOR PRESIDENTE (Juan Martín Rodríguez).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Se entra al orden del día con la consideración del asunto que figura en primer término: "Acuerdo con Australia sobre promoción y protección de inversiones y sus anexos. (Aprobación). (Carp. Nº 4184/019). (Rep. Nº 157/020)".

El informe de este proyecto de ley ha sido presentado por quien habla y fue repartido la pasada semana.

SEÑOR REPRESENTANTE CAGGIANI (Daniel).- Yo trato de ser lo más objetivo con el proyecto porque, además, sabemos que se ha firmado hace tiempo. He solicitado un informe jurídico comparativo sobre algunos términos de referencia del convenio y aún no me ha llegado.

Quiero saber si es posible postergar la consideración de este proyecto para la próxima reunión de la sesión. Si no fuera posible, se considerará y me abstendré de votar; quisiera tener un tiempo más prudencial. Es una sugerencia.

SEÑOR PRESIDENTE.- He explicado en la reunión pasada que desde el Senado nos solicitaron que cuanto antes se aprobara este acuerdo. De hecho, el informe lo remitimos en forma urgente. Hoy es miércoles 10; yo quisiera cumplir con el pedido del Senado, pero no quiero entorpecer la posibilidad de que el señor diputado tenga el informe jurídico.

No tendría inconveniente…

(Interrupción del señor representante Daniel Caggiani)

——…como última alternativa.

Se nos ha pedido expresamente que este acuerdo sea aprobado en la Cámara antes del término de las sesiones ordinarias de noviembre; nos queda la reunión de la semana que viene en esta Comisión.

Deberemos explicar el motivo de la demora, pero lo dejamos así y quedará como primer punto del orden el día para la próxima reunión.

Sugiero votar la postergación del tratamiento del primer punto del orden del día.

(Se vota)

——Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR REPRESENTANTE CAGGIANI (Daniel).- Con el compromiso de que el miércoles que viene se pueda tratar en la Cámara.

SEÑOR PRESIDENTE.- Exactamente, como dice el señor diputado Caggiani, con el compromiso de considerarlo en la Comisión e, inmediatamente, sobre tablas, también considerarlo en la Cámara en la próxima sesión del miércoles 17.

En tal sentido, miramos al coordinador del Partido Colorado, señor diputado Osorio, a quien le trasmitimos este pedido.

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos a considerar el segundo punto del orden del día: "Asuntos varios".

Ha sido repartido el informe elaborado por la señora diputada Nancy Núñez relativo al Memorando de Cooperación entre el Ministerio de Desarrollo Social de la República Oriental del Uruguay y el Ministerio de Acción Social, Familia y Promoción de la Mujer de la República de Angola. (Carp. Nº 4228/019). (Rep. Nº 153/020).

Si tuvieron oportunidad de leer el informe, y de ser posible, podríamos considerarlo en el día de hoy en virtud de que la próxima semana la señora diputada Núñez se encontraría de licencia y, por lo tanto, no podría ser tratado el informe que ella ha elaborado.

Si están de acuerdo, pasamos a votar.

(Se vota)

——Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Naturalmente, la señora diputada Núñez queda a cargo de la presentación del informe en la Cámara, que también deberá ser coordinado en la multipartidaria para el mes de diciembre.

A su vez, en asuntos varios tenemos la confirmación del acto de constitución del Grupo de Amistad Interparlamentaria Uruguay-Turquía, que se celebrará el día de mañana, jueves 11 de noviembre, a la hora 14, en la Sala 17 de este edificio. Ya se ha cursado invitación a los integrantes de esta Comisión y a los integrantes del Grupo de Amistad Interparlamentaria Uruguay-Turquía, tanto de la Cámara de Representantes como de la Cámara de Senadores.

El esquema de realización es similar al que aplicamos la pasada semana en el acto de constitución del Grupo de Amistad Uruguay-Estados Unidos.

En este caso, además de los integrantes de las comisiones y del grupo, participará el embajador de Turquía en Uruguay, señor Hüseyin Müftüoğlu.

También en asuntos varios tenemos los asuntos pendientes de la pasada reunión. El primero de ellos es la reiteración de la invitación que fue realizada por el mes de marzo -si mal no recuerdo- por el señor diputado Caggiani a los ministerios de Economía y Finanzas, de Industria, Energía y Minería, de Ganadería, Agricultura y Pesca y de Turismo para conversar sobre la política de comercio exterior.

Luego de la reunión de la comisión el secretario nos mostró que todos los ministerios habían dado su *okey* a la participación. Lo que hicimos durante esta semana fue coordinar una fecha con los ministerios para que puedan concurrir. Estamos terminando esta gestión; esperamos que en el correr de esta semana tengamos la fecha confirmada para la comparecencia de dichas autoridades.

Por estos motivos es que nos envió una nueva citación y lo que nosotros hicimos fue comunicarnos con los cuatro ministerios para recordarles que en función de la invitación formulada y su respuesta favorable estábamos tratando de coordinar una fecha para dicha reunión. Adelanto que ante le eventualidad de que se realizara fuera del período ordinario de reuniones, la resolución de la Cámara que habilita a reunirnos a través del Zoom sigue firme y, por lo tanto, podríamos realizarlo por dicha plataforma, sobre todo pensando en las señoras diputadas y los señores diputados del interior del país para que puedan participar sin la necesidad de trasladarse hasta Montevideo fuera de las fechas habituales.

Otro tema que quedó pendiente tiene que ver con la invitación a los embajadores de los países del Mercosur para brindar su opinión sobre el TLC…

SEÑOR REPRESENTANTE CAGGIANI (Daniel).- ¡No! No era sobre eso.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¡Perdón! Me corrijo, no es sobre el TLC, sino para brindar su opinión respecto a las negociaciones y avances relativos al comercio del Mercosur con terceros países.

Nosotros tenemos la intención de volver a solicitar la postergación de este punto para la semana próxima y sea reconsiderado en la próxima reunión de la Comisión.

SEÑOR REPRESENTANTE CAGGIANI (Daniel).- Eran dos asuntos. Uno de ellos es con el embajador de China en Uruguay para conocer la posición del gobierno chino respecto a las negociaciones bilaterales entre Uruguay y China. El otro asunto es con respecto a los embajadores del Mercosur y de Aladi de Brasil, Argentina y Paraguay a efectos de conocer la opinión oficial de esos Estados acerca del proceso de negociación que está llevando adelante el Mercosur con relación a la agenda externa, el arancel externo común y la flexibilización.

Lo digo para que quede claro.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradezco la corrección del señor diputado Caggiani. Ha sido claro en sus apreciaciones; efectivamente es así.

Nosotros solicitamos que este punto también sea postergado para la próxima reunión de la Comisión, es decir, el miércoles 17.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

